



CAJA RURAL DEL SUR

Convenio de colaboración Colegio Oficial de Médicos de Córdoba

Documento parcial de convenio



CUENTA BIENVENIDA REMUNERADA

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros por titular y entidad.

Este indicador de riesgo hace referencia a la nueva cuenta.

¡Ven a Caja Rural del Sur y haz crecer el saldo de tu cuenta corriente!

TAE 1,51% (*)
(TIN 1,5%)

- ✓ Remuneración anual de **hasta 750€** con saldo máximo a remunerar de 50.000 € por domiciliar tu nómina(**) y activar el servicio de Bizum.
- ✓ Sin comisiones de mantenimiento ni comisiones de transferencias (***)
- ✓ Abono de intereses trimestral.
- ✓ Durante 24 meses desde la contratación.

Nota: Producto en vigor hasta el hasta el 30/04/2026.

(*)Ejemplo representativo para una cuenta con saldo medio de 50.000 euros: TIN 1,5%. TAE 1,51%. Abono trimestral de 187.50,5€ de interés bruto, a aplicar la retención a Hacienda correspondiente. Remuneración de 750€ los 12 primeros meses. La remuneración se realizará hasta un máximo de 24 meses desde la contratación de la cuenta remunerada.

(**)Domiciliación de: Nómina / Pensión / Seguros Sociales. Se considera nómina o pensión aquella con un importe mínimo de 500 €. El beneficiario de la nómina o pensión deberá ser alguno de los titulares de la cuenta. En el caso de nómina, el titular deberá desarrollar su actividad laboral por cuenta ajena. En el caso de ingresos procedentes de Seguros Sociales, estos deberán figurar a nombre de uno de los titulares de la cuenta.

(***)Sin comisiones de mantenimiento y sin comisiones por transferencias SEPA Europa a través de Banca Digital Ruralvía / Cajero automático durante 12 meses si eres nuevo cliente dado de alta a través de Hazte Cliente online, y durante seis meses si el alta se realiza físicamente en una oficina. Mismas condiciones para clientes actuales cumpliendo con las condiciones del Programa Porque Somos Así.

Para más información consulte en www.cajaruraldelsur.es condiciones del Programa Porque Somos Así, Documento Informativo de Comisiones y Glosario con la explicación de los términos que puedan resultar confusos de los servicios más representativos asociados a las cuentas de pago.



CAJA RURAL DEL SUR

Porque juntos llegamos más lejos, queremos reconoceros con ventajas exclusivas diseñadas para hacer la vida más fácil, y acompañaros en cada paso del camino.



cajaruraldelsur.es